



San Bernardo, 18 de marzo de 2025

Inscripción Registro de Valores N°0191

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

**HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.**

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y Circular N°660, ambas de la Comisión, y debidamente facultado al efecto, me permito informar a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria N°1.031, celebrada el día 17 de marzo de 2025, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 23 de abril de 2025, pagar el dividendo definitivo N°95, ascendente a US\$ 0,25 por cada acción de serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 y a ser pagado el día 5 de mayo de 2025, en su equivalente en moneda nacional según el valor del dólar observado del día 28 de abril de 2025, mediante transferencia electrónica o en las oficinas de la Sociedad, calle Camino Nos a Los Morros N°66, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana.

El pago correspondiente se efectuará mediante la emisión de cheque nominativo, a nombre del titular de las acciones, a partir de la fecha de pago acordada por el Directorio, entre las 09:00 horas y las 17:00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Camino Nos a los Morros N°66, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana. Sin perjuicio de lo anterior, a aquellos accionistas que así lo hubiesen solicitado, por medio de correo electrónico dirigido a la casilla [accionistas@molytmet.cl](mailto:accionistas@molytmet.cl), se les depositarán los dividendos en la cuenta corriente que hubiesen indicado, todo ello, el mismo día fijado por el Directorio, para el pago. Los accionistas que deseen hacer el cobro a través de un representante deberán hacerlo mediante poder otorgado ante notario.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al cierre del día 28 de abril de 2025.

Atentamente,



**EDGAR PAPE ARELLANO**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**